



Ayuntamiento de

Expediente n.º: 628/2022

Resolución con número y fecha establecidos al margen

Procedimiento: Concurso de Pinturas "Douglas' Days" 2022

Interesado: Ayuntamiento de Teba

Fecha de iniciación: 27/06/2022

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA

Vista la necesidad de continuar fomentando la existencia de estos concursos locales,

Realizada la tramitación legalmente establecida se propone a la Comisión Especial de Cuentas de la Corporación y dictaminada favorablemente,

Vista la aprobación definitiva de las Bases reguladoras del Concurso de pinturas "Douglas' days 2022,

Vista la competencia atribuida a Alcaldía para la designación del Tribunal de Valoración, Conocida el Acta de 22 de agosto de 2022 y la puntuación otorgada por el Tribunal de Selección designado por Ayuntamiento de Teba,

Examinada la documentación que la acompaña y de conformidad con lo establecido en el artículo 21.1.s) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local.

RESUELVO

PRIMERO. Conceder los premios para IV Concurso de fotografía de la Villa Condal de Teba "Incienso y pasión" del año 2022 que están reflejados en el acta del Tribunal de Valoración del 24 de junio del presente, con los siguientes importes. Son los siguientes:

CONCURSO DE PINTURAS DOUGLAS 2022		
	NOMBRE	PREMIO
1	ANTONIO LÓPEZ PALACIOS	200,00 €
2	M ^a DOLORES MORENO GUERRERO	100,00 €

Ayuntamiento de Teba

Plza. de la Constitución, 13, Teba. 29327 (Málaga). Tfno. 952748020-952748367. Fax: 952748422





Ayuntamiento de

PRIMERO. Aprobar con carácter definitivo las puntuaciones obtenidas por los participantes y reflejada en el acta del Tribunal de Evaluación del 22 de agosto del presente.

SEGUNDO. Publicar la presente Resolución en la página web del Ayuntamiento (www.teba.es), en el Portal de Transparencia y en el Tablón de Anuncios

TERCERO. Notificar la presente resolución a los ganadores, a los efectos oportunos.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

Ayuntamiento de Teba

Plza. de la Constitución, 13, Teba. 29327 (Málaga). Tfno. 952748020-952748367. Fax: 952748422



Cód. Validación: 344PP-4DJAJA3CFQQCXMIJZ59K33 | Verificación: <https://teba.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Páágina 2 de 2